

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**42102** *Anuncio de la Universitat de València de formalización del contrato de suministro para la renovación de consolas de radiofrecuencia de dos espectrómetros de resonancia magnética nuclear (RMN) con destino al Servei Central de Suport a la Investigació Experimental (SCSIE).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universitat de València.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servei de Contractació Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2017 0032 - SU 008.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.uv.es/contratacion](http://www.uv.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Renovación de consolas de radiofrecuencia de dos espectrómetros de resonancia magnética nuclear (RMN).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38433000
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del contrato: 618.000 € IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 618.000 euros. Importe total: 747.780 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 2 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de mayo de 2017.
  - c) Contratista: Bruker Española, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 618.000 euros. Importe total: 747.780 a efectos de cumplir con la obligación establecida por los artículos 2 a 10 del Reglamento de (CE) número 1828/2006, de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, relativas a las actuaciones de información y publicidad de actuaciones cofinanciadas con fondos estructurales, y en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, relativa a la obligatoriedad de dar adecuada publicidad del carácter público de la financiación de programas, actividades, inversiones o actuaciones de cualquier tipo que sean objeto de subvención, la Universitat de València notifica que este contrato está financiado con cargo a la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación), y cuenta con cofinanciación del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 2014-2020

gestionado por el Ministerio de Economía y Competitividad por importe del 50% de su coste subvencionable. El contratista está obligado a llevar a cabo todas las actuaciones de información y publicidad previstas para los contratos cofinanciados con fondos FEDER, establecidas al efecto en la correspondiente normativa comunitaria (Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y Reglamento de Ejecución n.º 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014), haciendo asimismo mención de la participación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Valencia, 26 de junio de 2017.- P.D. del Rector (DOGV 7967), el Vicerrector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació, Juan Luis Gandía Cabedo.

ID: A170052070-1